Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y QVATRO.

9º En la ciud. de Lorca a dos dias del mes de Junio de mill y seis.tos y quarenta y quatro años este dia se juntaron a conzejo la justicia y Regimiento desta ciud. a tratar las tocantes al servicio del Rey nuestro señor y bien comun es a saber su mrd. del señor Licen.do Bernardo de Padaña alcalde mayor don Juan Leonel Mateos el mozo don Fran.co Ruiz Soler don Pedro de Cueto don Juan de la Viz don Sebastian de Padaña don Juan Sorio Regidores

La ciud. dixo que atento a bien de estar el licenciado don Fran.co de Molina con su audit.a a conducir los cinquenta soldados que se piden para la Cataluña y es justo se le haga algun regalo se acordo que el mayordomo de esta ciud. gaste en ello hasta duzientos y [illegible] y si no los tubiere los vuelva prestados de qualquiera parte donde los hallare y haga recado a la persona que lo diere en nombre de esta ciud. que conste deste acuerdo y certificacion de qualquiera de los comisarios destas materias se le pasaran en q.ta y tomele razon el contador de esta ciud.

Don Juan Matheos Leonis — Pedro de Cueto Mellado

Juliano Orenes